

**Discurso de inauguración de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL,  
en ocasión del trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica  
para América Latina y el Caribe**

Lima, 6 de mayo de 2014

Excelentísimo señor Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú,  
Eda Rivas, Ministra de Relaciones Exteriores del Perú,  
Estimadas y estimados delegados de los Estados miembros de la CEPAL,  
Estimadas autoridades nacionales y municipales,  
Señores y señoras miembros del cuerpo diplomático,  
Representantes de organismos internacionales y colegas del sistema de las Naciones Unidas,  
Estimados representantes de las organizaciones de la sociedad civil,  
Estimado Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL,  
Queridos colegas de la CEPAL,  
Amigas y amigos:

Mis primeras palabras son para agradecer a usted, señor Presidente Ollanta Humala, y a la Canciller Eda Rivas y extender mi testimonio de gratitud a las autoridades y al pueblo peruano, quienes nos han brindado su proverbial hospitalidad, colaboración y acogida en los preparativos de este trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Quiero reconocer al excelente equipo de la cancillería peruana, en particular a la Embajadora Marcela López Bravo y a Miguel Alemán, por su profesionalismo y dedicación para hacer de este período de sesiones una ocasión grata y exitosa.

Nos emociona profundamente tener la oportunidad de celebrar nuestra reunión bienal en esta tierra heroica, cruzada de simbolismos que auguran jornadas fecundas.

Fue aquí donde hace 5000 años nació en Caral la primera civilización del continente. Hoy abrimos nuestro quehacer en el corazón del Tahuantinsuyo, en las tierras que vieron irrumpir las dignidades indomables de Tupac, José Gabriel Condorcanqui y Micaela Bastidas, semillas de la identidad que nos es común y que abrieron caminos para nuestra emancipación.

Esta patria noble, escenario de nuestro encuentro, vio surcar por sus caminos a las tropas de San Martín, Bolívar y Sucre, que escribieron en Junín y en Ayacucho las páginas definitivas de nuestra independencia.

Es en los campos del Perú donde se alumbró la América libre, nuestra patria grande, y entre sus campos y ciudades, en su sierra y sus llanos, emergieron gigantes de vocación latinoamericanista. Aquí irrumpieron la palabra libertaria de Manuel González Prada y de Víctor Raúl Haya de la Torre y la voluntad radicalmente transformadora de José Carlos Mariátegui.

\*\*\*\*\*

Amigas y amigos, el período de sesiones es la reunión intergubernamental más importante del ciclo bienal de actividades de la CEPAL.

Hoy acudimos puntualmente a rendir cuentas de la labor realizada. Es en esta ocasión cuando proponemos nuestro programa de trabajo y recibimos los mandatos y orientaciones que servirán de guía para las futuras actividades de la Comisión.

Agradezco en especial a todas las delegaciones de nuestros Estados miembros que han acudido a esta, nuestra cita fundamental. Su participación es esencial para nosotros. Ustedes son nuestros mandantes y es en este foro en el que la Secretaría necesita y desea escuchar su voz.

Amigas y amigos:

Señor Presidente, durante esta semana presentaremos el informe de actividades de la CEPAL, que incluye los estudios y publicaciones que sirven de base para los foros, talleres, seminarios, cursos de capacitación y reuniones de expertos que facilitan el intercambio de experiencias y la propuesta de prioridades de cooperación técnica hacia y desde los Estados miembros en diversos temas de la agenda de desarrollo de la región.

También informaremos de las actividades de nuestros órganos subsidiarios, la Conferencia de Estadística de las Américas de la CEPAL, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el Comité sobre Población y Desarrollo, el Comité Regional de Planificación del ILPES, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe y el Comité Plenario, pilares esenciales en la construcción de nuestros mandatos.

Respecto de la cooperación Sur-Sur, discutiremos sobre la importancia del tema de la igualdad con los países donantes y revisaremos los avances en materia de estudios de brechas estructurales y de medición de la cooperación Sur-Sur.

En este marco esperamos sus orientaciones para reforzar la colaboración con los mecanismos que la región ha establecido, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), y consolidar nuestra relación con los organismos históricos de integración regional y subregional tales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), entre otros.

Construir mayor densidad regional es uno de los objetivos fundacionales de la CEPAL para lograr mayor y mejor inserción con otras regiones del mundo. Es por ello que el miércoles presentaremos un documento denominado: “Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas”, que sitúa a la dimensión productiva con la inclusión social como ejes estratégicos de la integración regional, a la luz de las grandes transformaciones de la economía mundial, el acelerado cambio tecnológico, el creciente peso económico de Asia, la irrupción de cadenas mundiales de valor y la tendencia a conformar bloques macrorregionales.

Los aportes regionales a la agenda mundial para el desarrollo después de 2015 también estarán presentes en el marco de todos nuestros debates.

\*\*\*\*\*

Amigas y amigos, venimos hoy al Perú a presentar el tercer documento de una trilogía virtuosa, titulado *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, que complementa y profundiza los mensajes que bajo mi mandato hemos impulsado en la región desde la CEPAL. Los tres documentos son testimonio del profundo convencimiento de que la igualdad es el horizonte; el cambio estructural el camino y la política el instrumento.

El documento de la primera etapa de la trilogía de la igualdad se presentó en 2010, en Brasilia, y se denominó *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, un llamado a reconocer que la igualdad debe ser el principio ético normativo primordial y el objetivo último del desarrollo. Postulamos que había llegado la hora de la igualdad, una igualdad entendida como plena titularidad de derechos, y pudimos reflejar cabalmente el clamor de nuestras sociedades latinoamericanas y caribeñas. Y es que no podemos, nadie puede evadir la certeza oprobiosa que distingue a nuestra región como la más desigual del orbe.

Sabemos que situar a la igualdad en el centro implica una ruptura con el paradigma económico que ha prevalecido en la región durante al menos tres décadas. A la luz del rostro de nuestro continente, aparece como un imperativo moral.

Nuestra convicción es clara: hemos de igualar para crecer y crecer para igualar o, como usted lo ha dicho, señor Presidente, crecer para incluir e incluir para crecer.

No es un camino sencillo pero lo creemos impostergable. Procurar la igualdad requiere de un cambio estructural orientado a cerrar brechas sociales y productivas críticas donde no estén reñidos entre sí lo económico, lo productivo, lo social y la sostenibilidad ambiental.

Con gran satisfacción hemos recibido las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática del Perú, que anunció que la pobreza monetaria se redujo de 25,8% en 2012 a 23,9% en 2013, es decir un 1,9%. En otras palabras, en 2013 cerca de medio millón de personas dejaron la pobreza en el Perú.

En 2012, para el trigésimo cuarto período de sesiones celebrado en El Salvador, presentamos una apuesta por el *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo*, donde se plantea el desafío de difundir a lo ancho de la estructura productiva y el tejido social, el desarrollo de capacidades, el progreso técnico, plenas oportunidades laborales y el acceso universal a la protección social. Esto implica llevar a cabo transformaciones cualitativas en la estructura productiva de los países de la región, con el fin de fortalecer sectores intensivos en conocimiento y de rápido crecimiento de la demanda interna y externa, para así generar ganancias en productividad con más y mejores empleos. Se trata de lograr que la región salga de estructuras productivas centradas en ventajas comparativas estáticas y avance hacia ventajas comparativas dinámicas con mayor intensidad de conocimientos y con progreso técnico.

Valga esta oportunidad, señor Presidente, para agradecer al gobierno del Brasil, anfitrión de nuestro período de sesiones de 2010, y a El Salvador, que ha presidido la CEPAL desde 2012.

\*\*\*\*\*

Señor Presidente

La crisis de 2008 puso a prueba la capacidad de los Estados de paliar los impactos de un choque externo grave y preservar sus equilibrios, pero con una clara movilización de recursos políticos y financieros, y con un criterio contracíclico, mitigando costos sociales que en crisis anteriores se habían hecho sentir de manera brutal. Los países de la región respondieron con sentido de oportunidad, combinando las urgencias sociales con las cautelas económicas. La prueba reveló una sorprendente maduración de la acción pública y de la resolución política.

Con diferentes velocidades y conforme a la profunda heterogeneidad que existe entre los países, se han logrado progresos significativos en la reducción de la pobreza y el desempleo y avances incipientes en la distribución del ingreso. Se ha alcanzado mayor estabilidad macroeconómica, se ha reducido la deuda pública y se han aplicado políticas contracíclicas para mitigar los impactos de las crisis externas; además, han mejorado la matrícula y la progresión educacionales, la prestación de servicios de atención de salud y el acceso a redes de protección social.

En este documento, *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, damos cuenta la encrucijada que hoy enfrenta América Latina y el Caribe. Transita históricamente por una senda poco sostenible, de crecimiento insuficiente con altos niveles de desigualdad y con escaso empuje hacia el cambio estructural, y si bien se ha gozado de una década con “viento de cola”, dicho viento parece contraerse ante un escenario externo cada vez más problemático.

Para asegurar los incontrarrestables logros sociales alcanzados y birlar a nuestro destino cíclico otro período de restricciones y penurias, es preciso promover, mediante un conjunto renovado de reformas institucionales y de políticas, una nueva senda de crecimiento sostenible con crecientes grados de igualdad.

Se enfrentan, también, importantes retos de sostenibilidad económica, de cara a una fase menos dinámica del ciclo y a rezagos profundos en los patrones productivos. En materia de sostenibilidad ambiental, se conjugan los retos globales del cambio climático con dinámicas de consumo y concentración urbana, cuyas acentuadas externalidades ambientales negativas impactan en la economía y en el bienestar de las personas.

Los límites vienen dados por una combinación de restricciones externas y rasgos endógenos. Entre los primeros destaca la pérdida de dinamismo del comercio internacional, la fluctuación de los precios de las materias primas, la volatilidad de las señales financieras y el reordenamiento de la producción en cadenas transnacionales de valor, donde los países de nuestra región corren el riesgo, una vez más, de perder la oportunidad de insertarse con menores asimetrías.

Entre los problemas endógenos, lo sabemos bien, destacan la estructura productiva desarticulada y rezagada, los bajos niveles de inversión con poca incorporación de progreso técnico, la alta informalidad en el mundo del trabajo, las brechas de bienestar y de capacidades, la gobernanza de los recursos naturales, los patrones de consumo que adolecen de fuertes carencias en la provisión de servicios públicos de calidad y altas presiones ambientales y energéticas, y el persistente déficit institucional en materia laboral, de regulación, captación y orientación de recursos.

El crecimiento, si bien mantiene sus tasas positivas, ha menguado a partir de 2011. De acuerdo a cifras de la CEPAL, se proyecta para 2014 un crecimiento del 2,7% para la región; sin embargo, el Perú mantendría tasas de crecimiento por el sobre el 5%.

El cambio en el ciclo de los recursos naturales, así como la esperable reducción de los flujos de capital y de la liquidez mundial y el posible aumento de las tasas de interés, sitúan a la región ante un escenario menos favorable de cara al futuro.

La reducción de la pobreza y la desigualdad muestra indicios de entrar en una senda menos dinámica, mientras que la indigencia se ha estancado. Asimismo, se mantienen altos niveles de informalidad en el empleo y en la ocupación.

Por otra parte, las emergentes clases medias y los sectores vulnerables que recientemente dejaron atrás la pobreza han incrementado las exigencias al Estado, del que reclaman la provisión adecuada de servicios públicos y colectivos de calidad, tales como seguridad, transporte, educación y salud.

Por ello hoy la región enfrenta desafíos mayores para mantener la ruta ascendente en el camino hacia la igualdad asociada a la plena titularidad de derechos y ampliarla a los diversos ámbitos en que dicha igualdad se juega.

Se trata de conjugar la sostenibilidad de mediano y largo plazo de un desarrollo dinámico con el avance sistemático hacia mayores niveles de igualdad.

Tal igualdad no se entiende solo como una “igualdad de medios”, vale decir, como mejor distribución del ingreso. Se entiende, también, como una mayor igualdad en cuanto a capacidades, a agencia, al pleno ejercicio de la ciudadanía, y en cuanto a la dignidad y el reconocimiento recíproco de los actores.

Reconocer a los sujetos como iguales e interdependientes implica políticas tanto para promover su autonomía como para mitigar sus vulnerabilidades. Desde las perspectivas de género, de etnia y de

medio ambiente, implica, también, plantearse políticas de igualdad en la distribución de roles (en la familia, en el trabajo, en la política), en la relación entre generaciones presentes y futuras, y en la visibilidad y afirmación de identidades colectivas.

La clave de un proyecto de igualdad y desarrollo en el futuro, como ha propuesto la CEPAL en los documentos citados y en el que aquí presentaremos, estriba en una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad; requiere una articulación virtuosa entre instituciones y estructuras: políticas industriales capaces de convocar a agentes públicos y privados para elevar la inversión y modificar la composición sectorial en aras de mayor productividad; gobernanza y aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas en recursos naturales, para construir una economía diversificada con fuerte incorporación de conocimiento, de alto valor agregado y con mayor potencial inclusivo en el mundo del trabajo; mejor equilibrio entre la provisión de servicios públicos y la dinámica del consumo privado, en consonancia con la sostenibilidad ambiental, y construcción de una fiscalidad tributaria y de gasto público socialmente sostenible, para lograr un alto impacto redistributivo y una expansión del desarrollo de capacidades hacia el conjunto de la sociedad.

Solo una dialéctica virtuosa entre el cambio institucional y el cambio de las estructuras con la participación de los actores centrales del desarrollo permitirá potenciar el desarrollo en la orientación estratégica que se propone en el documento que presentamos.

Y no nos caben dudas, apostar por la igualdad requiere de pactos, de grandes acuerdos políticos, con visión y horizonte estratégico, de mediano y largo plazo, que involucren a una amplia gama de actores que garanticen su continuidad y dinamicen el ejercicio de la ciudadanía. Solo a partir de tales pactos es posible una institucionalidad y una voluntad colectiva que abran este espacio de políticas y solo por medio de los pactos la sociedad internaliza el sentido y contenido de dichas políticas. Son pactos sociales de desarrollo por la sostenibilidad y la igualdad que, por cierto, deben ajustarse a las condiciones de cada país.

La complejidad del momento y del futuro de corto y mediano plazo, reclama un esfuerzo progresivo en el ámbito de las políticas públicas para darle mayor potencial inclusivo al mundo del trabajo y hacer converger la política fiscal y las políticas sociales en la reducción de múltiples brechas sociales que brindan una mirada multidimensional de las desigualdades que enfrenta la región.

Para lograr una dinámica virtuosa entre mejores instituciones y estructuras más propicias para el desarrollo sostenible y la igualdad social, se requieren contratos o pactos sociales en distintas esferas.

Las políticas consagradas en pactos pueden ofrecer un marco más robusto y duradero para formular orientaciones de mediano y largo plazo: un pacto por la inversión y el cambio estructural; un pacto fiscal por un mejor equilibrio entre bienes privados y servicios públicos en la arquitectura del bienestar; un pacto de gobernanza de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, con énfasis en la solidaridad con las generaciones futuras y una matriz productiva más diversificada y “verde”, y un pacto social y laboral, para potenciar la capacidad redistributiva del Estado en distintos ámbitos de la desigualdad y para que la institucionalidad laboral acompañe el cambio estructural a fin de reducir brechas de género, de productividad, de empleo de calidad y de apropiación entre capital y trabajo.

Pactos que restituyan, para los latinoamericanos y caribeños, la soberanía, la potestad de acordar, sin tutelajes, sin fórmulas únicas, en concordancia con el entramado que constituye la esencia de nuestras particulares y ricas identidades, el rostro propio de un mañana donde el ejercicio de nuestros derechos, la construcción de nuestros proyectos de vida, no reconozcan más las fronteras injustas de la cuna, la edad, el género o la etnia, un mañana de iguales.

\*\*\*\*\*

Amigas y amigos, hace poco más de un siglo, a pocas cuadras de esta sala donde hoy sesionamos, Manuel González Prada animaba con su pluma combativa una proclama libertaria: "... no se concibe lucha más necesaria ni más generosa que la iniciada en el Perú con el fin de transformar en asociación de hombres a las aglutinaciones de siervos".

Que el espíritu transformador de sus palabras nos anime, que sea este foro un espacio fecundo para imaginar y construir un mañana de justicia e igualdad para nuestra región. Un camino propio que, como decía Mariateguá, "no sea calco ni copia, sino creación heroica".

Muchas gracias.